



Las gafas, la toalla, el sombrero,
la maleta... y tus derechos.

Este verano, viaja con derechos.



MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES,
CONSUMO Y AGENDA 2030



Antes de contratar un viaje,
presta atención y comprueba:

- ✓ Cuál es tu presupuesto y tus necesidades.
- ✓ Qué incluye la tarifa que eliges.
- ✓ Cuánto valen los servicios no incluidos que tú necesitas.
- ✓ Dónde y cómo está comunicado el alojamiento y transportes.
- ✓ Reseñas o referencias para garantizar la veracidad de la oferta.



Este verano, viaja con derechos.



MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES,
CONSUMO Y AGENDA 2030



Antes de firmar el contrato de servicio, fíjate qué refleja, con claridad y detalle:

- ✓ Datos de la persona o empresa con la que contratas.
- ✓ Servicios y condiciones del precio ofertado.
- ✓ Política de pago, cancelación, devolución y modificaciones.
- ✓ Costes de servicios no incluidos y recargos.
- ✓ Desglose final, detallando precio de servicios, tasas, costes de gestión y descuentos.



Este verano, viaja con derechos.



MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES,
CONSUMO Y AGENDA 2030



Si viajas en avión.

Si tu vuelo se retrasa, cancela, te deniegan el embarque, te pierden, dañan o retrasan la llegada de tu equipaje, tienes derecho a:

- ✓ Recibir información y atención durante la espera del vuelo.
- ✓ Reembolso de billete y/o compensación según los casos.



Las reclamaciones deberás hacerlas ante la compañía que opera el vuelo y si no te satisface la respuesta podrás reclamar ante la Agencia Estatal de Seguridad Aérea.

Este verano, viaja con derechos.



MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES,
CONSUMO Y AGENDA 2030



Si viajas en tren.

Si tu tren se retrasa más de 1 hora, pierdes el enlace o te cancelan el viaje, tienes derecho a:

- ✓ Recibir información y atención durante la espera.
- ✓ Reembolso o transporte alternativo hasta tu destino.
- ✓ En algunos casos podrás recibir asistencia y/o indemnizaciones.



La reclamación se efectúa ante la compañía que opere el tren. Si no te satisface la respuesta podrás reclamar ante la Junta Arbitral de Transportes de tu lugar de residencia.

Este verano, viaja con derechos.



MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES,
CONSUMO Y AGENDA 2030



Si viajas en autobús.

Si tu autobús se retrasa más de 2 horas, tienes derecho a:

- ✓ Reembolso.
- ✓ Transporte alternativo hasta destino.
- ✓ Indemnización de hasta el 50% del precio del billete, si no se ofrece al viajero reembolso o el transporte alternativo.



Las reclamaciones deberás hacerlas ante la compañía que opera el trayecto. Si no te satisface la respuesta podrás reclamar ante la Junta Arbitral de Transportes.

Este verano, viaja con derechos.



MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES,
CONSUMO Y AGENDA 2030



En los alojamientos tienes derecho a que se cumplan las características contratadas.

- ✓ Si te cobran de más, tu habitación no está disponible o no se cumple lo contratado podrás solicitar reembolso. Guarda todos los comprobantes.
- ✓ En los viajes que combinan, al menos, dos servicios, a un precio global y para estancias de más de 24 horas, se dan condiciones de especial protección. Contacta con el organizador y guarda comprobantes de cualquier causa reclamable.



Este verano, viaja con derechos.



MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES,
CONSUMO Y AGENDA 2030



Y si algo no va bien...
tienes derecho a reclamar:

- ✓ Guarda todos los comprobantes.
- ✓ Revisa bien el contrato o las condiciones del servicio que ha fallado.
- ✓ Fotografía cualquier incidencia.
- ✓ Conserva tiques, recibos o facturas, incluidos gastos adicionales.
- ✓ Reclama primero a la compañía o persona que te presta el servicio.
- ✓ Si no te han resuelto satisfactoriamente la reclamación, acude a las autoridades o asociaciones de consumo.



Este verano, viaja con derechos.

Edita:

© Ministerio de Derechos Sociales, Consumo
y Agenda 2030

Secretaría General Técnica

<https://cpage.mpr.gob.es>

NIPO: 233250324

Fecha edición: julio 2025



MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES,
CONSUMO Y AGENDA 2030

Diseño y maquetación: Ministerio de Derechos
Sociales, Consumo y Agenda 2030